

CARTAS DE ULTRATUMBA AL DIPUTADO OLMOS

EL INDEPENDIENTE, 2 JUNIO 1989

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

De Tomás Paine al diputado Olmos

Ciudadano diputado:

Todo en vosotros asombra a mi República. Ayer era, con Piñeiro, vuestro extraño modo de opinar en cuestiones de representación política, hoy es, contigo, la singular manera de juzgar asuntos de índole moral. Pero lo más asombroso es que ambos, el efecto Piñeiro y el efecto Olmos, procediendo de causas opuestas, concurren a producir un mismo resultado político. Sabéis convertir la amalgama de aberración doctrinal y caos ético en método de conservación del gobierno.

Es curiosa la rara habilidad de los españoles para hacer que el poder político dure más que la fuerza social que lo establece. Desaparecida o disminuida ésta, aquél permanece. La máxima "un gobierno que se sostiene es un gobierno que cae" no ha sido extraída de vuestra experiencia. La historia moderna de España es la de una gobernación política basada más en el sostén de la apariencia que en el de la realidad social. Por ello permanecéis absortos, desde hace más de un siglo, ante la sima abierta entre la España real, la del 14-D, y la España oficial, la del Gobierno. En ningún otro país europeo se produce el fenómeno de que la opinión social esté tanto tiempo separada de la opinión política. El vértigo de este abismo produce vuestra fascinación social ante el poder. El sentido común no tiene fácil cabida en esta mística de la autoridad.

La inexperiencia en asuntos de gobierno dio rienda suelta a la expresión de mi pensamiento en la carta al diputado Piñeiro. El clan "rusoniano" reaccionó inmediatamente pidiendo a Rousseau que aclarase su doctrina y exigiese mi cese como director de Sentido Común, por haber utilizado la ignorancia de los padres españoles de la patria como pretexto para desacreditar el "rusoísmo". El orgullo del genio paraliza la acción colectiva de los intelectuales: "he dicho verdades a los hombres, las han tomado mal, no diré nada más". El silencio del talento, si pudiendo hablar no lo hace, es signo de complicidad con el poder.

El clan "rusoniano" se ha dirigido entonces a mi amigo mortal y enemigo inmortal, el "rusoísta" Sieyès, para que culpe a los hombres, y no a las instituciones, del desorden moral de España. El hábil eclesiástico ha visto una oportunidad de oro, como las vio materialmente en su otra vida, para lanzar a la publicidad uno de sus famosos lemas: "han querido ser libres y no saben ser justos". Con esta propaganda pretende evitar que la corrupción de la clase política salpique a las instituciones. Vuestro vicepresidente del Gobierno mortal y sus corifeos de intelecto alquilado están ya repitiendo este eslogan.

Pero son las instituciones, y no los hombres, quienes impiden observar en la vida pública los criterios de sentido común generalmente aceptados en las relaciones privadas. Esta verdad nos fue revelada por el inmortal Dante: "el mundo ha devenido malo porque está mal gobernado y no porque vuestra naturaleza esté corrompida". Desde entonces, la historia enseña que los hombres quieren ser iguales y las instituciones no saben o no quieren hacerlos libres. Después de la igualdad en la servidumbre de la dictadura os han dado, a los españoles, la institución de la igualdad ante las urnas, en lugar de la libertad de elección de mandatarios y programas, retenida por media docena de personas, que otorgan hoy las diputaciones como antes una sola otorgaba las procuraciones. Habéis progresado pasando de la monocracia a la oligocracia, que es antesala de la democracia.

En mi República el poder político pertenece a los señores ciudadanos, y éstos eligen como administradores a los candidatos unipersonales más votados en cada circunscripción. En vuestro reino mortal el poder político pertenece a varios señores de diputados que, separadamente, designan a sus respectivos funcionarios en listas cerradas y, conjuntamente, piden al pueblo que haga el reparto de las cuotas de poder a cada señor de diputados. En mi

patria republicana los ciudadanos confían el poder a sus administradores. En tu reino mortal los gobernados confían en el poder de los señores diputados. Confiar el poder o confiar en el poder. He ahí la diferencia entre un alma libre y un espíritu servil. Las instituciones republicanas conducen a la responsabilidad de los administradores. Las vuestras, de origen feudal, a la irresponsabilidad del señor y de los señores diputados.

La corrupción está inscrita en el código genético de vuestras instituciones políticas, porque los diputados no tenéis relación alguna con el elector, quien solamente elige la cuota de diputación nacional que debe tener cada señor-partido. Así, la relación que te une a IU es institucionalmente de vasallaje. El cumplimiento de tu deber de lealtad tiene que permanecer en el anonimato para no ser ridículo o sospechoso. Ir más allá de lo que el deber reclama puede ser heroísmo. La mayoría de las veces conduce a la idiotez o a la imprudencia.

Ahora, sólo ahora, el sentido común nos dirá si tu denuncia del comisionista-tentador ha sido idiotez, imprudencia política, o acto heroico, como tú y los favorecidos por ella pretendéis.

¿Era necesaria tu denuncia para salvar la reputación de IU? Evidentemente no. La tiene inmejorable. Sospechas y rumores de corrupción sólo se levantan contra los poderosos. Tu señor IU no tiene más patrimonio que, atrás, un pasado heroico que le curva la espalda y, delante, un paisaje bellísimo de honradez y desinterés material de sus afiliados y dirigentes. Absolutamente nadie ha puesto en duda que IU pueda ser corrompida por dinero. Puede corromperse políticamente, como creo que está. Pero moralmente, no y mil veces no.

¿Era adecuada para salvar tu reputación? Evidentemente no. Por definición carecías de reputación propia. Tenías la buena reputación moral que tiene IU. Bastaba que hubieras rechazado la ilícita propuesta, con indignada firmeza o con elegante ironía, si fueras capaz de ella, para que el asunto sólo mereciera un informe a tu partido sobre el significado sintomático de que un empresario crea que se puede corromper incluso a los diputados de IU.

¿Por qué entonces el exceso en tu conducta? ¿Por el altruismo de proteger a toda la clase política? Absurdo. Has asegurado que el 100 por 100 de los diputados obraría como tú. Pero entonces, si no hay diputados corruptibles no hay peligro corruptor.

Eres un político de izquierda acostumbrado a pensar en las causas sociales de los comportamientos individuales. No crees en la caridad como solución de la pobreza, ni en la persecución ciudadana como solución de la delincuencia. Y, sin embargo, has seguido, coqueteado, registrado, denunciado, juzgado, condenado y ejecutado en la plaza pública a una persona. Has montado con otros cómplices el cebo y la trampa para producir de forma ilícita la situación que deseabas denunciar. Has perseguido a un individuo de dudosa moralidad, cometiendo varios atentados criminales contra sus derechos, como un cazador furtivo que acecha, tiende el cebo y atrapa a su presa. Y encima presumes de tu "bella" acción. Tu insensibilidad moral no puede fundar una acción heroica o cívica. Y eliminado el celo moral en tu motivación, no queda más que estrategia de partido.

Pero IU no merece sufrir el daño de la idiota imprudencia de unos políticos irresponsables. Esta es la situación irremediable: o IU hace suya la violación del derecho de Fraga a su honra, objetivo político de tu denuncia para salvar a Leguina, o tiene que expulsar a todos los implicados en esta infamia. Para vencer políticamente a Fraga, incluso en este régimen oligárquico, bastaba exigirle explicación pública de las numerosas violaciones de derechos humanos que cometió como ministro protagonista de la represión física y moral de la dictadura. Pero atentar contra sus propios derechos, mezclarlo en un episodio de corrupción económica para anular el perjuicio del "piñeirismo" al PSOE, eso, esa vileza jamás la puede hacer un demócrata ni una persona de bien. Es muy posible que IU no sepa o no quiera reaccionar con la energía que la situación exige, pero la sospecha de una sucia maniobra política de IU a favor del PSOE está públicamente fundada. Eternamente.